

compatriotas, agitados de la misma manía contra la gloria del nombre francés, y aun contra el solo nombre de milagro, para asegurar que Monstrelet es el único autor contemporáneo que habló de la libertadora de Orleans. Juan Chartier, monge de San Dionisio, y encargado de escribir los sucesos del reinado de Carlos VII (1); el heraldo del mismo Príncipe, llamado Berri; Alano Chartier, que tenía cuarenta y tres años cuando Juana del Arco fue la primera vez á Chinon; el autor anónimo que se hallaba en Orleans cuando se levantó el sitio de esta ciudad, y cuya historia circunstanciada no pierde de vista á la Poucella hasta despues de la consagracion del Rey; un sábio magistrado del parlamento de Grenoble, llamado Guido Papa, que atestigua haber visto á esta heroína; el autor del escrito que se halla en las obras de Gerson, con el título de *la admirable victoria de una zagala convertida en general de los egércitos franceses contra los ingleses*, su fecha 14 de Mayo de 1429, ya sea obra del mismo Gerson, el cual murió dos meses despues, ó del flamenco Gorickeim, que vivia por el mismo tiempo (2); todos estos escritores, mas idóneos para instruirse y mas imparciales que Monstrelet, ciegamente apasionado por la casa de Borgoña, eran, del mismo modo que él, contemporáneos de Carlos VII y de Juana del Arco. Y toda esta multitud de testigos confiesan la maravilla de las hazañas de

(1) *Hist. de Carlos VII por Godef. p. 19. y sig.*

(2) *Gers. t. 4. p. 864.*

la Poucella, y la causa primera de éstas, ó á lo menos el convencimiento comun de los doctores y de los ciudadanos de todas clases sobre este asunto.

Al punto que acontecieron estos prodigios, voló su fama aun por los países estrangeros. Un eclesiástico aleman y modesto, que no nos ha transmitido su nombre, compuso en tiempo de la Poucella un libro titulado *de la admirable Juana de Lorena, que mandó el egército de Carlos VII* (1). Representabala en él como á una profetiza inspirada por Dios, la cual llenó todo el mundo de la fama de sus hazañas y del buen olor de sus virtudes. Juan Nider, tambien aleman, religioso dominico, que murió en 1433, cuenta que diez años antes habia una virgen, llamada Juana, á la que todos juzgaban enviada de Dios, para restablecer al Rey Carlos en sus estados; y obraba tantas maravillas que pasmaba á todos los reinos de la cristiandad. San Antonino, arzobispo de Florencia, que se hallaba en lo mejor de su carrera en 1429, cuando la Poucella ofreció sus servicios á Carlos VII, habla al principio con alguna incertidumbre acerca de esta muger extraordinaria (2); mas no tardó en deponer sus dudas al ver la estimacion general que merecia, fundada en sus grandes obras y en la santidad de su vida. El Papa Pio II, ó sea su secretario, tambien contemporáneo de Juana del Arco, atestigua, como San Antonino, que sus hechos prodigiosos no dejaban duda de que era guiada por el Espíritu de Dios; y

(1) *Ap. Hordal. p. 50.* (2) *Tit. 22. c. 9. §. 7.*

para que se vea que el autor estaba poco dispuesto á lisongear á los franceses, añade que les envió Dios aquella heroína para que no se ensoberbeciesen con sus triunfos, segun tenian de costumbre (1). Podríamos citar como escritores del mismo tiempo á Martin Franc, secretario de Felix V, ó de Amadeo de Saboya, y á varios analistas italianos, como el Berni y Boniacaretrio: y aun si quisiéramos tratar de los que hablaron de este suceso á fines del siglo quince ó á principios del diez y seis, como Felipe de Bérgamo, Paulo Emilio, Nauclerc, Meyer, Paulo Jovio, Belle-Foret, Pasquier y otros infinitos, presentaríamos una lista no menos larga que inútil. Bastan los ya citados para desmentir á Rappin Toyras y á todos los críticos obstinados en no ver en las hazañas de la Poucella nada extraordinario.

40. Pero ¿encumbraremos estos objetos hasta el órden sobrenatural? No nos toca á nosotros decidir tan gran cuestion. Despues de haber espuesto los hechos y los documentos justificativos, lo mas que nos pueden exigir es que pongamos al lector en estado de hacer de ellos un uso libre de preocupacion. Los que no se asustan con la sola idea de milagro, los que creen y confiesan que el brazo del Omnipotente no se encogió nunca, los que conocen y saben aplicar las reglas de la discusion propias de este género de exámen, ¿podrán menos de convenir en que el suceso que hemos referido con

(1) *Comment. Pii. II. l. 6. p. 254.*

tanta estension al mismo tiempo que hemos presentado sus pruebas, fue, si no un prodigio de aquellos que trastornan las leyes de la naturaleza, á lo menos un rasgo visible de proteccion y de providencia particular para con el imperio francés? Presentase una doncella, que á escepcion de quince dias que estuvo sirviendo en una posada, no entendió nunca en otra cosa que en el cuidado de una habitacion humilde y campestre; y con un juicio recto, unas costumbres sumamente puras, una piedad sólida, sin estravíos, errores ni supersticiones, se anuncia de repente como inspirada del cielo para librar el reino; escita al principio la risa del Rey y de los grandes, hace, para autorizar su mision, unas predicciones que sufren el exámen riguroso de los jueces y doctores, se arma con la aprobacion de su dictámen, y cuando se halla en el campo de batalla, no es ya una vírgen tímida, sino un soldado robusto, un general consumado, que nada ignora del arte de acometer y de defenderse; que vé á la primera ojeada lo que se ocultaba á los Dunois, á los La-Hires, á los Saintrailles, y reduce á todos estos héroes á ir á preguntarla á cada instante: *Juana, ¿qué hemos de hacer?* Admiralos con sus hazañas no menos que con la habilidad de sus evoluciones y la profundidad de sus recursos. Dígase si es este un suceso que no sale de la esfera natural, y cuya causa se halla en las facultades naturales de una aldeana abandonada á sí misma.

Está ya tan despreciado el poder de los adivinos

y de los magos, á que recurrieron entonces los ingleses por un efecto de venganza y desesperacion, que seria una necedad apelar á este pretesto. ¿Será mas laudable la idea de atribuir á una ilusion la causa de hazañas reales, incomparables, bien combinadas, y dirigidas con una inteligencia superior, que mudan la fortuna de las naciones, subyugar las provincias y los ánimos, ponen á los soldados y á los generales bajo las leyes de una aldeana, y dispiertan la admiracion en los hombres de todas clases y entre todos los pueblos? Resta aun la suposicion, aun mas miserable, de una intriga de política; pero sin detenernos en lo que arriesgaba Carlos VII, así en su reputacion como en sus intereses, ¿de cuando acá han transformado las intrigas palaciegas y diplomáticas á una doncella de diez y siete años en rayo de la guerra, y en capitán esperto, trayendo y aun fijando la victoria bajo unas banderas que apenas combatian para retardar su última catástrofe? Por último, de cualquier modo que examinemos los triunfos de la Poucella, trastornarán siempre los sistemas, las suposiciones y las conjeturas imaginadas para reducir sus hechos heroicos á la clase de las cosas humanas y comunes.

41. Luego que hizo conferir á Carlos VII el sello sagrado del ungido del Señor: „por último, le dijo, Augusto Monarca, las órdenes del Altísimo están ya cumplidas. Orleans está libre, y vos acabais de ser consagrado en la ciudad de Rems. Aquí acaba el desempeño de mi encargo, y solo me res-

ta ya volver á la vida quieta y pacífica de que me sacó el cielo para estos dos únicos objetos.” El Rey, que la debia tantos favores, la hizo grandes instancias para que siguiese dispensándoselos, y ella obedió á su Soberano; en cuya accion nada hay de reprehensible. Si los aplausos de los militares, compañeros de su fortuna, y alguna confianza en sus propias fuerzas, en su fama y en su ascendiente prodigioso sobre unos enemigos que huían al verla: si estas semillas casi imperceptibles de vanidad influyeron al mismo tiempo en su resolucion, no tardó el Señor, que tenia con respecto á aquella alma pura unos designios muy distintos de los humanos, en hacer que espíase estas debilidades con un rigor que todavía nos asombra. Juana quedó reducida al orden de una providencia comun, y despues que por el terror que infundia su nombre puso al Rey en posesion de la mayor parte de las plazas que hay desde Rems hasta París, vino á estrellarse su fortuna contra esta capital. Empeñóse en tomarla por asalto, y recibió una herida tan grave que fue necesario tocar la retirada á pesar de todo su ardimiento.

En el mes de Mayo del año siguiente 1430 cayó, en una salida, en poder de los borgoñones que sitiaban á Compiègne, y luego fue vendida á los ingleses, quienes cantaron el *Te Deum*, como si fuese éste el triunfo mas señalado que podian lograr. Pensaron al punto en los medios bárbaros de borrar el oprobio que por espacio de dos años ha-

bia causado á sus armas la heroína. Pedro Cauchon, nombre infamado para siempre en los fastos de la Iglesia y de la Francia, fue el principal instrumento de su odiosa venganza. Pretestó este obispo francés-anglicano que habiendo sido cogida la Poucella en el territorio de su diócesis, que confina cerca de Compiègne con la de Soissons, y correspondiendo al fuero eclesiástico los delitos de que se la acusaba, á él le correspondía formar la causa. La pidió, pues, á Juan de Luxemburgo, general del duque de Borgoña, y este sórdido grande se la vendió por la cantidad de diez mil libras tornesas (cuarenta mil reales con corta diferencia). Trasladáronla al castillo de Ruan, donde la cargaron de cadenas acusándola de todo género de delitos, á escepcion del desarreglo de costumbres, lo que es una demostracion rigurosa de su pudor y de su pureza virginal, pues estaban todos tan poco dispuestos á perdonarla, y aun á disimular sobre este artículo, que no se dió una declaracion terminante á favor de la acusada hasta despues de haberse afirmado en virtud de exámenes escandalosos, en que no se avergonzó de tener parte la duquesa de Betfort, de que la infeliz presa habia permanecido siempre virgen.

Negóse el inquisidor á mezclarse en esta trama de iniquidad, y el obispo Cauchon reunió á su vicario que era menos delicado, á cuatro abades normandos, y á un gran número de doctores ó licenciados. La mandó comparecer, y principiando por una pregunta insensata „¿estais, la dijo, en gracia

de Dios?” ¡Ay de mí! Señor, respondió ella, ¿quién es capáz de saberlo? Si lo estoy, Dios me conserve en ella, y si no lo estoy, dignese de ponerme en tan feliz estado.” Habiendo ido á exorcisarla un fraile muy necio, y santiguándose á cada momento: „no temais, padre mio, le dijo, que no os hechizaré.” Despues de los interrogatorios que se repitieron casi diariamente por espacio de mas de dos meses, despues de la redaccion de muchos testimonios falsos, y de las respuestas y confesiones de la presa, falsificadas tambien, como se probó mas adelante, enviaron á la universidad de París este proceso monstruoso. Aquel cuerpo célebre, convertido en oráculo de la faccion anglicana, se componia de personas muy despreciables, desde que la parte mas sana de él habia ido al Poitou en seguimiento de su Rey. Con la simple vista de los autos decidieron que Juana del Arco era rea y estaba convicta de supersticion, de adivinacion, de invocacion de los demonios, de blasfemia, de cisma, de heregía y de impiedad. Esto fue pronunciar ya en cierto modo la sentencia capital. Obligaron á Juana á comparecer en un tablado á vista de un gentío inmenso: dirigiéronla una plática segun la costumbre que se ha perpetuado al otro lado de los montes, y dijéronla que debia sujetar todas sus palabras y obras al juicio de la Iglesia. Hecho esto sin ninguna dificultad, añadieron que debia sujetarse igualmente á la autoridad de los que la juzgaban, y retractarse de todos los errores y extravíos